



MESAS EXAMINADORAS DICIEMBRE 2020

Instructivo para Inscripción y Evaluación

De acuerdo con los decretos de Emergencia Sanitaria y de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio establecidos por el Poder Ejecutivo Nacional, y en cumplimiento de las resoluciones establecidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, le hacemos llegar la siguiente información que le pedimos lea detenidamente.

- Las mesas examinadoras correspondientes al turno de Diciembre de 2020 se realizarán en forma sincrónica (on line) vía plataforma Zoom al igual que las realizadas durante Julio/Agosto del presente Ciclo Lectivo.
- El período de inscripción será entre el 16/11/20 al 27/11/20 sin excepciones.
- El período de exámenes será del 04/12/20 al 23/12/20.
- La inscripción a las materias se realizará en forma on line ingresando al siguiente link: ispm.edu.ar/inscripcion-2020/ y completando **TODOS** los campos que solicita el formulario.

Los códigos de Carreras son los siguientes:

B: Recursos Humanos
G: Guía de Turismo
R: Seguridad e Higiene
Q: Guardaparque
T: Técnico en Turismo

Los códigos de Turnos son los siguientes:

M: Mañana
N: Noche

En todos los casos el único Curso que figura en los códigos es "A".

Le pedimos preste especial atención a si la inscripción a la materia que desea anotarse corresponde al primer llamado o al segundo. En el caso que haya un solo llamado seleccionarlo como "Fecha 1". De lo contrario "Fecha 1" o "Fecha 2" según corresponda.

En el caso que la materia en la que desea inscribirse no se encuentre en la planilla por favor comunicarse con Secretaría Académica: Sra. Hilda Rodríguez a hilda@ispm.edu.ar o con el Sr. Hugo Zalazar a zalazar@ispm.edu.ar

- Las mesas examinadoras estarán constituidas por: Presidente de Mesa, Vocales y Autoridad Académica de la institución.
- El alumno deberá acreditar identidad mostrando su DNI a cámara antes de comenzar el examen. Durante todo el examen el alumno deberá permanecer con la cámara encendida apuntando a su rostro y el micrófono abierto.



- El examen tendrá una duración de 15 (quince) minutos. El alumno será citado, vía correo electrónico, en la fecha que se inscribió y se le asignará un horario específico. De todas formas, el alumno deberá estar atento a la mesa examinadora desde el horario de inicio ya que ante la ausencia de algún alumno inscripto se convocará al siguiente alumno programado.
- El alumno recibirá con al menos 24 hs. de anticipación un correo electrónico con el link y la contraseña para conectarse a la plataforma Zoom.
- Debido a la difícil situación social y económica que estamos viviendo a causa de la pandemia de COVID-19 (Coronavirus), se permitirá por excepción rendir examen sin tener las cuotas al día.
- Los certificados de examen se deberán solicitar el día de la mesa examinadora y se le hará llegar al alumno por correo electrónico con posterioridad a haber rendido.
- Una vez finalizado el examen se le hará saber al alumno si aprobó o reprobó y qué nota obtuvo.
- Las libretas se firmarán en el siguiente llamado a examen una vez retomada la actividad presencial.

Le reiteramos la necesidad de leer con atención el presente instructivo y tener en cuenta todas las indicaciones para cumplimentar con la inscripción y evaluación en las actuales condiciones de excepcionalidad COVID-19.

EQUIPO DIRECTIVO

Instituto Superior
Perito Moreno (A-770)